

Miércoles, 22 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Licencia Municipal de actividad para "Bar Hogar del Pensionista".

Por el AYUNTAMIENTO DE JERTE, se ha iniciado expediente sobre licencia municipal de actividad, para "BAR HOGAR PENSIONISTA", en C/ Los Bueyes n.º 21 (A) de Jerte. Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 16 de noviembre de 2023

María Felisa Cepeda Bravo
ALCALDESA - PRESIDENTA

